

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA

DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GREMIO UNIDO PROGRESISTA YAGUACHI GUPY S.A.

CELEBRADA EL DIA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE A LAS DIEZ HORAS.

En el Cantón Yaguachi, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve siendo las diez horas en la oficina de la compañía DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GREMIO UNIDO PROGRESISTA YAGUACHI GUPY S.A. se reunieron los accionista de la sociedad con el propósito de construirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.

Los Accionistas, **ARCE TORRES JORGE ANDRES**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **AVILA SILVA OSWALDO PAUL**, ecuatoriana, propietaria de una acción ordinarias y normativa de un dólar los Estados Unidos de América cada una; **AYALA BARRETO JUAN FELIX**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **BRIONES RUIZ FRANKLIN FRANCISCO**, ecuatoriana propietario de una acción ordinaria y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **BRIONES RUIZ JUAN JOSE**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **CALVOPIÑA TIVAR AGUSTIN EUCLIDES**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **CARPIO SALDARREAGA KARINA ALEXANDRA**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **CASTRO VERA BYRON RAFAEL**, ecuatoriana propietario de una acción ordinaria y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **COBOS ASTUDILLO CINTHIA MARIA**, ecuatoriana propietario de una acción ordinaria y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **ESTRELLA LOPEZ JEFFERSON STALIN**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **GONZALEZ BARZOLA ALFREDO MARCELINO**, ecuatoriana propietario de una acción ordinaria y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **GUAMAN BERMUDEZ FABRICIO ENRIQUE**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **GUAMAN PARRA FERNANDO RODOLFO**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **GUAMAN PARRA FRANKLIN ANTONIO**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **GUAMAN PARRA JOSE ENRIQUE**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **GUAMAN PARRA JOSE STALIN**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **GUANOPOTIN VARGAS DARIO ANDRES**, ecuatoriana propietario de cincuenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **GUANOPATIN VARGAS DELCY ANDREINA**, ecuatoriana propietario de cincuenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **JIMENEZ PINELA CARLOS HUMBERTO**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **JINES COCA SEGUNDO ALCIDES**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **JINES OCTAVIO RODRIGO**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un

dólar de los Estados Unidos de América cada una; **LEON CASTRO KLEBER DIONICIO**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **PALACIOS RAMOS SONIA FRANCISCA**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **PERALTA AVILA DIEGO FERNANDO**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **PERALTA BRAVO WILIAM ARCESIO**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **PORTOCARRERO SANTOS ISRAEL ADOLFO**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **QUISIGUIÑA ROJAS JORGE LANDIVAR**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **REYES ICAZA AGUSTIN EBRULFO**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **RIVERA MURILLO AGRIPINO JACINTO**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **RIVERA VELEZ CESAR JOHNNY**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **SALINAS PALOMEQUE NESTOR SANTOS**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **SARMIENTO GUAMAN MARCOS STEVEEN**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **SILVA SILVA ITALO VICENTE**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **VALENZUELA CASTILLO MILTON SAUL**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **VARGAS CARBAJAL MAYRA ALEJANDRA**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **VARGAS MENDOZA FRANCISCA ISABEL**, ecuatoriana propietario de seiscientos sesenta y cinco acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **ZAMBRANO ALAVA JANINA MARIUXI**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **ZUÑIGA CARPIO JOSE ZACARIAS**, ecuatoriana propietario de una acción ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Resuelven por unanimidad construir en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

Presidida la sesión por la señora **VARGAS MENDOZA FRANCISCA ISABEL** y, actúa como Secretario Ad-Hoc al señor **GUANOPATIN CORTEZ ANGEL ARMANDO**, con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de compañía se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, acciones ordinaria u normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

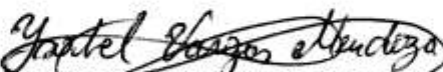
El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2018

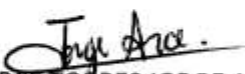
Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ellos, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un recese para redacción del acta correspondiente, la

misma que una vez, leída por la Secretaria a los concurrente fue aprobada por unanimidad firmado para la constancia todo los asientos. Acto seguido se levanta la sesión las once horas VARGAS MENDOZA FRANCISCA ISABEL PRESIDENTE DE SESION, GUANOPATIN CORTEZ ANGEL ARMANDO SECRETARIO AD-HOC.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. Milagro 29 de marzo del 2019.

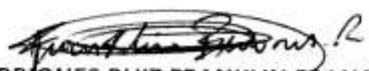

VARGAS MENDOZA FRANCISCA ISABEL
PRESIDENTE DE SESIÓN


GUANOPATIN CORTEZ ANGEL ARMANDO
SECRETARIO AD-HOC


ARCE TORRES JORGE ANDRES
ACCIONISTA


AVILA SILVA OSWALDO PAUL
ACCIONISTA


AYALA BARRETO JUAN FELIX
ACCIONISTA


BRIONES RUIZ FRANKLIN FRANCISCO
ACCIONISTA

GONZALEZ BARZOLA ALFREDO MARCELINO

ACCIONISTA

GUAMAN BERMUDEZ FABRICIO ENRIQUE

ACCIONISTA

GUAMAN PARRA FERNANDO RODOLFO

ACCIONISTA

GUAMAN PARRA FRANKLIN ANTONIO

ACCIONISTA

GUAMAN PARRA JOSE ENRIQUE

ACCIONISTA

GUAMAN PARRA JOSE STALIN

ACCIONISTA



RIVERA MURILLO AGRIPINO JACINTO
ACCIONISTA



RIVERA VELEZ CESAR JOHNNY
ACCIONISTA



SALINAS PALOMEQUE NESTOR SANTOS
ACCIONISTA



SARMIENTO GUAMAN MARCOS STEVEEN
ACCIONISTA



SILVA SILVA ITALO VICENTE
ACCIONISTA



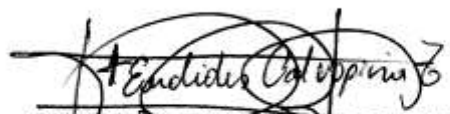
VALENZUELA CASTILLO MILTON SAUL
ACCIONISTA



VARGAS CARBAJAL MAYRA ALEJANDRA
ACCIONISTA



BRIONES RUIZ JUAN JOSE
ACCIONISTA



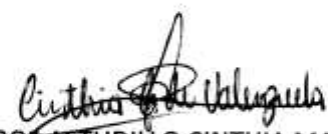
CALVOPINA TIVAR AGUSTIN EUCLIDES
ACCIONISTA



CARPIO SALDARREAGA KARINA ALEXANDRA
ACCIONISTA



CASTRO VERA BYRON RAFAEL
ACCIONISTA



COBOS ASTUDILLO CINTHIA MARIA
ACCIONISTA



ESTRELLA LOPEZ JEFFERSON STALIN
ACCIONISTA

GUANOPOTIN VARGAS DARIO ANDRES

ACCIONISTA

GUANOPATIN VARGAS DELCY ANDREINA

ACCIONISTA

JIMENEZ PINELA CARLOS HUMBERTO

ACCIONISTA

JINES COCA SEGUNDO ALCIDES

ACCIONISTA

JINES OCTAVIO RODRIGO

ACCIONISTA

LEON CASTRO KLEBER DIONICIO

ACCIONISTA

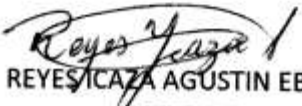

PALACIOS RAMOS SONIA FRANCISCA
ACCIONISTA


PERALTA AVILA DIEGO FERNANDO
ACCIONISTA

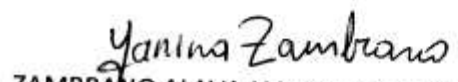

PERALTA BRAVO WILIAM ARCESIO
ACCIONISTA

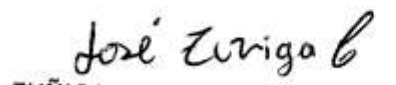

PORTOCARRERO SANTOS ISRRAEL ADOLFO
ACCIONISTA


QUISIGÜINA ROJAS JORGE LANDIVAR
ACCIONISTA


REYES ICAZA AGUSTIN EBRULFO
ACCIONISTA


VARGAS MENDOZA FRANCISCA ISABEL
ACCIONISTA


ZAMBRANO ALAVA JANINA MARIUXI
ACCIONISTA


ZUÑIGA CARPIO JOSE ZACARIAS
ACCIONISTA